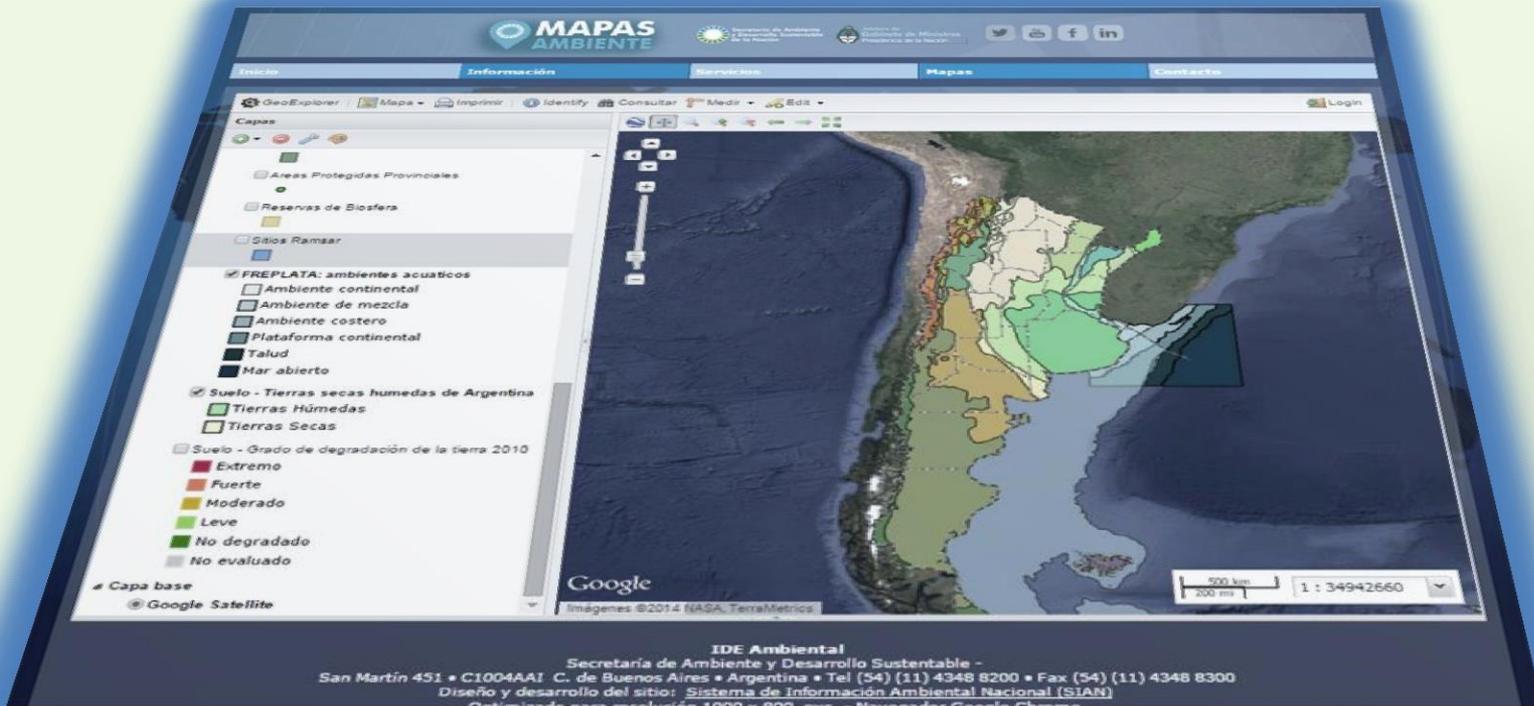




Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sustentable
Jefatura de GABINETE de Ministros

IDE Ambiental



Mayo 2015

IDE Ambiental:

Antecedentes

- La SAyDS trabaja en información georreferenciada a nivel nacional desde su creación en el año 1991 .
- En distintas etapas realiza fortalecimiento en las provincias a nivel SIG y realiza productos a nivel nacional.
- En el año 2007 no disponía de un servidor de mapas para almacenar y poner a disposición la información generada, relegando el desarrollo llevado adelante en el organismo.

Antecedentes legales: Normativas a nivel nacional solicitan productos específicos y demandas técnicas a llevar adelante por la SAyDS, entre otras podemos citar:

- Ley General del Ambiente (26.675)
- Ley de Acceso a la información Ambiental (25.831)
- Ley de Bosques (26.331)
- Ley de Inventario de Glaciares (26.339)

IDE Ambiental: 2013 a la fecha

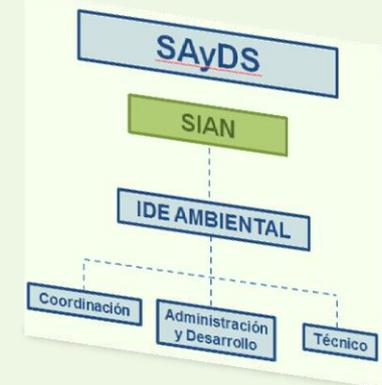
- Se comienzan a realizar reuniones con técnicos de las áreas de la SAYDS con la necesidad de generar y publicar información, por demanda específica del SIAM MERCOSUR y otras áreas de gestión que necesitan productos georreferenciados.
- Se le suman proyectos en actividad y (WEBGIS de Agua, Apoyo específico del Programa ONU-REDD a la República Argentina) que aportan conocimientos y experiencia al Grupo SIG.
- Se realizan 16 reuniones, donde los técnicos e informáticos pudieron plasmar las necesidades, demandas técnicas y lineamientos de trabajo.
- Se realizan documentos de trabajo, de capacitación y circuitos organizativos de requerimientos, necesidades e información a publicar.
- Se solicita a cada área designar un técnico (s) –RAS- que integrara el IDE Ambiental
- Se implementa plantilla para METADATA de la información generada
- Se participa en reuniones internas y con organismos nacionales al fin de sumar conocimiento y capacidades técnicas en materia de Sistema de Información Geográfica (SIG).
- Se reciben demandas de trabajo, desde distintas áreas de gestión, y se realizan satisfactoriamente.
- Se propone la creación del grupo a nivel SAYDS a los efectos de formalizar el trabajo y dejar plasmada la necesidad de contar con este servicio a nivel organismo (RES. 67/2015)
- Se firma la Carta de Adhesión con IDERA (05/05/2015).



IDE Ambiental: Objetivos, funciones y organización

Res. 67/2015:

Confórmase el grupo de trabajo denominado **Infraestructura de Datos Espaciales Ambiental (IDE Ambiental)** en el ámbito del SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL NACIONAL (SIAN), dependiente de la UNIDAD SECRETARIO de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, la que tendrá por **objetivo administrar, desarrollar, integrar y difundir la información georreferenciada generada dentro del organismo.**



Coordinación

- a) Realizar reuniones con las áreas de gestión de la SAyDS para definir lineamientos de trabajo.
- b) Proponer convenios y acuerdos con entidades gubernamentales de distintas Jurisdicciones, sectores científicos y académicos, entidades privadas y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, que se consideren necesarios para ampliar los alcances de la IDE Ambiental.
- c) Participar en las actividades propiciadas con el fin de coordinar y mejorar los distintos esfuerzos tendientes a optimizar un mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la geoinformación.
- d) Organizar y participar de las reuniones de la IDE Ambiental como así también de aquellas reuniones que sean organizadas con otros organismos sobre la temática.

Administración y Desarrollo

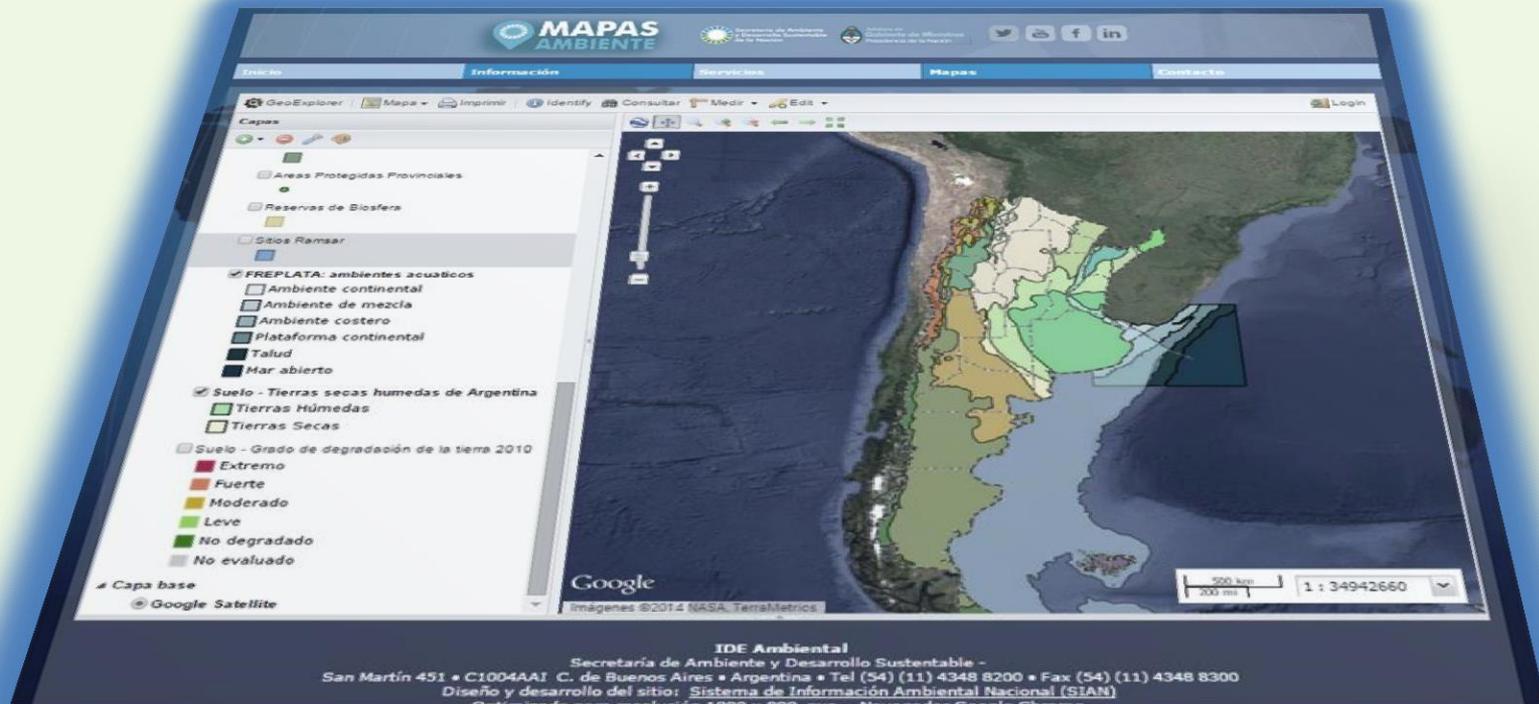
- a) Administrar los sistemas y servicios relacionados con la georreferenciación de información.
- b) Propiciar lineamientos de trabajos y política de Software Libre en materia de Sistemas de Información Geográfica.
- c) Realizar las acciones correspondientes a resguardar la información generada por las áreas de la SAyDS y en la IDE Ambiental.
- d) Investigar, analizar y proponer desarrollos que mejoren el funcionamiento de los Sistemas informáticos que integran la IDE Ambiental.
- e) Implementar aplicaciones y/o módulos que sean necesarios para mejorar o actualizar el servicio.
- f) Desarrollar, implementar y actualizar tecnológicamente el sitio web de la IDE Ambiental que permita mostrar la información generada por las áreas.
- g) Participar en las reuniones de la IDE Ambiental y con otros organismos que sean consideradas de interés

Técnico

- a) Definir las metodologías de trabajo a fin de unificar criterios de generación e integración de la información georreferenciada dentro de las áreas de la SAyDS.
- b) Capacitar a técnicos de la SAyDS en la utilización de las herramientas informáticas para realizar productos específicos georreferenciados que sumen capacidad operativa a las áreas de la SAyDS.
- c) Realizar y proponer documentos de trabajo, cursos y capacitación para el personal de la SAyDS.
- d) Administrar y actualizar el sitio web de la IDE Ambiental con la información generada por las áreas.
- f) Proponer desarrollos y/o aplicaciones cuyas tecnologías mejoren el funcionamiento de los productos generados.
- g) Participar en las reuniones de la IDE Ambiental y con otros organismos que sean consideradas de interés

Mapas Ambiente

Mapas.ambiente.gob.ar



Presentación

- **Mapas Ambiente**, es un producto del IDE Ambiental, es la web que centraliza la información generada a nivel producto realizado por las áreas de la SAyDS. (Noviembre de 2014).
- Tiene acceso a Información, servicios, mapas y contacto
- La información es responsabilidad de las áreas quienes disponen de su utilización según el pedido correspondiente.
- Las áreas que integran el IDE Ambiental disponen de mapas para mostrar sus productos.
- Se suman mapas temáticos que integran información por temas ambientales.
- Además, accesos a productos donde el IDE Ambiental ha tenido participación en mayor o menor escala, pero respetando el producto generado (Observatorios).
- Se accede al servicio WMS de la SAyDS y a servicios WMS de otros organismos.
- Implementación de METADATA en las capas generadas.
- Links a otros organismos o IDEs conformadas.



Próximos pasos

- Realizar capacitación interna en el organismo (local o de otros organismos).
- Sumar información de Contaminación del aire, Bosque, Cambio Climático, Indicadores, entre otros.
- Proponer mejoras en la plataforma y herramientas de trabajo a nivel IDE.
- Implementar mejoras en la web MAPAS Ambiente.
- Interactuar con otros organismos a los efectos de lograr productos integrados.
- Participar en reuniones de IDERA u otros organismos a los efectos de maximizar las políticas en gestión e integración de la información.